

F. C. Barcelona

POR DERECHO

Felipe Izquierdo



Diez razones para adelantar elecciones

Josep Maria Bartomeu, que no puede presentarse a la reelección, pues nunca fue elegido, falsea la realidad de los hechos cuando afirma:

ponen con el incumplimiento de la normativa fiscal española que les obligaba a efectuar la correspondiente retención.

1 Que desea la paz social y paralelamente interpone recurso de apelación contra la sentencia que desestima la acción de responsabilidad.

2 Que con la FIFA se cometieron "pequeños errores administrativos", cuando el citado organismo en su resolución le dice "...el hecho de que el FCB incumpliese la relevante disposición no solo demuestra una correspondiente falta de responsabilidad sino también una extremada imprudencia y temeridad".

3 Que la FIFA cuestionó el modelo Masía cosa que el jamás permitirá, cuando lo cierto es que la FIFA aplaude el modelo Masía y lo que dice es que a pesar de sus previas advertencias, el FCB se ha pasado repetidamente por el arco del triunfo, entre otros, el art. 19 del Reglamento FIFA.

4 Que a raíz del asunto FIFA, cesó a los responsables del desahogado, cuando en realidad era él el máximo responsable del área deportiva.

5 Que en la Audiencia Nacional en el caso Neymar, lo único que se discute son varias discrepancias administrativas, cuando en realidad el Club y Rosell están imputados por un presunto delito contra la Hacienda Pública, por el cual el FCB ya ha pagado 13'5 M. de euros y ha provisionado otros 8'8 M. de euros.

6 Que esos 22,3 millones de euros se corresponden con el pago de 40 millones de euros a una sociedad de Neymar Senior, que ya han tributado en Brasil, cuando lo cierto es que esos 22,3 millones se corres-

7 Que volverían a hacerlo igual, cuando lo cierto es que el FCB pagará a Hacienda como mínimo esos 22,3 millones y que parte de ese pago el obligado a hacerlo será el Sr. Rosell a título personal (¿se lo pagará indebidamente el FCB?) y que si a día de hoy no se ha llegado a un acuerdo con la Abogacía del Estado, es porque o bien el Sr. Rosell o bien un cabeza de turco buscado para la ocasión debe asumir una pena de cuatro meses de prisión.

8 Que los 40 millones pagados como "indemnización" a una sociedad de Neymar Senior, se pagaron por los derechos que tenía tal sociedad sobre el jugador, cuando en realidad el padre de Neymar no podía tener derecho hasta julio de 2014 y además el fichaje sólo se adelantó por interés del padre.

9 Que los 4 millones convenidos con Neymar Senior en un contrato de agencia y en donde se estipula que aunque no se consiga ningún resultado el FCB se obliga a pagar a Neymar Senior, dice Bartomeu que le reportará grandes beneficios al FCB, cuando lo cierto es que Rosell declaró en la Audiencia Nacional que esos 4 millones se pagan para ayudar a que Neymar Senior monte unas oficinas en Barcelona.

10 Que los 2 millones de euros convenidos con Neymar Senior en un contrato de scouting para seguimiento de tres jugadores del Santos, por los que el FCB pagó 7,9 millones por tener unos derechos preferenciales, dice Bartomeu que es de gran utilidad para el Club, cuando Neymar Senior ha declarado que no ha hecho ni un solo informe y además de esos tres jugadores, uno se ha ido a coste cero al Benfica, otro acaba contrato en diciembre y al tercero se le pondrá una cláusula de 50 millones.